



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.

En Ixtapaluca, Estado de México, siendo las **15:00 horas del día 24 de marzo del 2014**, reunidos en el piso 1, Edificio A-2, de la oficina que ocupa la Presidenta del Comité de Información del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, ubicada en la carretera Federal México – Puebla, kilómetro 34.5, Pueblo de Zoquiapan, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, Código Postal 56530, la **C.P.C. Clarita Gregoria Soriano Aguirre, en su carácter de Presidenta del Comité de Información, el Lic. Adrián Salazar Sepúlveda, Servidor Público, designado por el Titular de la Entidad y Secretario de Acuerdos**, sin la presencia del Titular del Órgano Interno de Control, ya que a la fecha el Titular de la Secretaría de la Función Pública, no ha designado a dicho Titular, como lo prevé el Artículo 57, del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, para los efectos precisados en el artículo 29 fracción, III de la Ley Federal invocada.-----

En uso de la palabra, la **C.P.C. Clarita Gregoria Soriano Aguirre**, quien preside el Comité de Información y procede a dar lectura al Orden del Día, al siguiente tenor: -----

Orden del Día-----

- 1.- **Lista de Asistencia y Declaración del Quórum.**-----
- 2.- **Lectura y Aprobación en su caso del Orden del Día.**-----
- 3.- **Asuntos a tratar:** -----

- a) Confirmación, modificación o revocación de la clasificación hecha por el Titular de la Subdirección de Recursos Materiales, así como la versión pública de la información entregada, mediante oficio SRM/HRAEI/0218/2014, derivada de la Solicitud de Información número: **1221400002214.** -----

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum. Al estar presentes, la Presidente del Comité de Información y del Servidor Público designado, se considera que se cuenta con el quórum suficiente para llevar a cabo la presente reunión del Comité de Información, por lo que se pasa al siguiente punto del Orden del Día.-----

2. Lectura y Aprobación, en su caso del Orden del Día. Previa lectura, se aprueba.-----

3. Asuntos a tratar.-----

- a) Confirmación, modificación o revocación de la clasificación hecha por el Titular de la Subdirección de Recursos Materiales, así como la versión pública de la información entregada, mediante oficio SRM/HRAEI/0218/2014, derivada de la Solicitud de Información número: **1221400002214.**-----

Con fecha 6 de marzo del 2014, se recibió en la Unidad de Enlace del HRAEI, a través del Sistema de Solicitudes de Información (SISI), la solicitud de información número: **1221400002214**, en la cual se solicita:

En materia de Servicios solicito lo siguiente:

- 1. Contratos relativos a la contratación de papelería, así como sus anexos y convenios modificatorios si aplica, a partir de 2010 a la fecha.
- 2. Cuales están vigentes.
- 3. El monto y vigencia de los mismos.



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
IXTAPALUCA

4. Suficiencia presupuestal de estos.
5. Estudio de Mercado que se realizó para la contratación del servicio.
6. Propuesta Técnica y Económica de los licitantes que llegaron al fallo.
7. Evaluación de Propuestas Técnicas y Económicas.
8. Antecedentes del procedimiento del que derivó el contrato. (Convocatoria, acta de junta de aclaraciones, acta de presentación y apertura de proposiciones y acta de fallo, así como sus respectivos diferimientos.)

La referida solicitud fue turnada para su atención a la Dirección de Administración y Finanzas, mediante oficio UE/HRAEI/045/2014; con fecha 19 de marzo del 2014, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales remitió oficio SRM/HRAEI/0218/2014, a través del cual da respuesta en los siguientes términos:

1. Con relación a los contratos de papelería, se adjunta copia del pedido número HRAEI-AD-0028-2013, suscrito el 8 de agosto del 2013, que es el único pedido que, a la fecha, este Hospital ha formalizado respecto de la compra de papelería.
2. A la fecha no se encuentra pedido alguno vigente relacionado con la contratación de papelería.
3. El monto del pedido HRAEI-AD-0028-2013 es de \$342,689.91 con I.V.A. incluido.
La vigencia del mismo es del 8 de agosto al 18 de agosto del 2013.
4. La suficiencia presupuestal otorgada para el pedido HRAEI-AD-0028-2013, fue de \$342,691.77.
5. Se adjunta copia del resultado de estudio de mercado.
6. Se adjunta copia de las cotizaciones de fecha 2 de agosto del 2013, presentadas por los licitantes, **en versión pública**.
7. Se adjunta copia de las evaluaciones técnica y económica.
8. Se adjunta copia de las peticiones de oferta y del oficio de adjudicación.

De lo expuesto y previo análisis de la documentación soporte que remite el Titular de la Subdirección de Recursos Materiales, mediante oficio SRM/HRAEI/0218/2014, a través del cual da atención a la solicitud de información número **1221400002214**, el Comité de Información, confirma la clasificación y la versión pública de las cotizaciones presentadas TOPGALLANT, MARKETING & LOGISTICS Y GRUPO EMPRESARIAL S.A. DE C.V. GIMAGGA, misma que fue elaborada por el Titular de la Subdirección de Recursos Materiales, en virtud de que la información que se proporcionará al peticionario contiene datos que en términos de lo previsto en el artículo 18, fracción II de la LFTAIPG son clasificados como confidenciales. -----

En razón de lo anterior, los miembros del Comité de Información del HRAEI, adoptaron el siguiente:

Acuerdo: CI-HRAEI-E-02-2014. Se confirma la clasificación de la información relacionada a la solicitud de información **1221400002214** y la versión pública de las cotizaciones presentadas por TOPGALLANT, MARKETING & LOGISTICS Y GRUPO EMPRESARIAL S.A. DE C.V. GIMAGGA, misma que fue elaborada por el Titular de la Subdirección de Recursos Materiales, en virtud de que la información que se proporcionará al peticionario contiene datos que en términos de lo previsto en el artículo 18, fracción II de la LFTAIPG son clasificados como confidenciales.



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
IXTAPALUCA

Remítase al solicitante por medio del INFOMEX, la información con la cual se da atención a la solicitud de información número **1221400002214** e infórmese que éste Comité confirma la clasificación de la información que hace el Titular de la Subdirección de Recursos Materiales y la versión pública, en términos de lo que disponen los artículos 41; 43, segundo párrafo; 44 y 45 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.-----

Al no haber ningún otro comentario, la Presidente del Comité de Información, dio por concluida la sesión siendo las 15:40 horas 24 marzo del 2014 y firman la presente, para su constancia, al margen y al calce en tres fojas escritas por un solo lado, quienes en ella intervinieron.-----

FIRMAN

C.P.C. Clarita Gregoria Soriano Aguirre
Presidenta del Comité de Información

Lic. Adrián Salazar Sepúlveda
Servidor Público Designado por el Titular de la
Entidad y Secretario de Acuerdos del Comité

